



MEMORIA PERTENECIENTE AL EJERCICIO N°54 CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

SEÑORES ASOCIADOS:

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Provisión de Agua Potable Otros Servicios Públicos y de Viviendas de San Jerónimo Norte Limitada, en cumplimiento de las leyes que regulan el funcionamiento de las Cooperativas y las disposiciones de nuestro Estatuto Social, ponen en consideración de la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA esta MEMORIA, junto con los documentos y cuadros que conforman los Estados Contables, los Informes del Síndico y del Auditor, la propuesta de distribución de excedentes y demás cuadros analíticos, todo correspondiente al Quincuagésimo Cuarto Ejercicio Económico, que se inició el 1º de enero de 2.022 y finalizó el 31 de diciembre de ese mismo año.

INTRODUCCIÓN

Esta cooperativa, como empresa de la economía social está percibiendo con profunda preocupación producto del proceso inflacionario, de los acuerdos paritarios, las actualizaciones tarifarias y los inconvenientes operativos que acarrea esta situación en cuanto a la prestación del servicio y la calidad del mismo.

Por consiguiente, se presentan desafíos muy importantes para los próximos ejercicios, que esta cooperativa llevará adelante en defensa de los intereses de sus socios-usuarios y de sus trabajadores, sin desatender los proyectos en ejecución.

RESUMEN 2022

CONEXIONES

- Se alcanzaron durante este ejercicio los 3.356 servicios medidos.
- Se instalaron 900 metros de cañerías de Polietileno de Alta Densidad (PEAD) entre renovación y ampliación.
- Se realizó el recambio de 17 medidores domiciliarios.



OBRAS, EQUIPAMIENTO Y PERSONAL

- La empresa de construcciones COIRINI SA, responsable de la construcción de viviendas en el sector oeste de la ciudad, solicitó presupuesto de los insumos necesarios para la instalación de la red y conexiones domiciliarias en las 34 viviendas que se están ejecutando.
- La empresa Milkaut de nuestra localidad, ha solicitado los servicios de la Cooperativa para realizar trabajos en la vía pública correspondiente a la instalación de un desagüe industrial desde calle Guillermo Tell y Sarmiento hasta la planta de tratamientos de efluentes calle Regina Blatter esquina Sarmiento.
- Se ejecutó el reemplazo de bombas y motores de las perforaciones 11, 12, 16, 17 y 18 que han alcanzado su vida útil en relación a la curva de rendimiento producción/consumo.
- Se realizaron mantenimientos completos a los grupos electrógenos instalados en el predio de calle Lanceros de Sauce esquina 20 de junio, en el Parque Industrial y en el equipo de Ósmosis Inversa de calle 15 de Agosto.

ADMINISTRACIÓN

- Durante el presente ejercicio se aplicaron dos modificaciones en el cuadro tarifario consensuados y aprobados por Consejo Deliberante.
- Se acepta la propuesta del Banco Macro para el cobro de conexiones domiciliarias y de la obra de red de distribución a través del sistema VIUMI.

INSTITUCIONALES

- El miércoles 27 de abril se realizó la Asamblea General Ordinaria.
- Se asistió a la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad de gas Sapem.
- Se recibieron las delegaciones de las Escuela de Educación Técnica N° 696 de nuestra localidad y Escuela Media N° 333 Mercedes de San Martín de Santa María Norte, recibiendo la información requerida y realizando el recorrido por la Planta de Potabilización, de Ósmosis Inversa y al Parque Industrial. Actividades que fueron expuestas el 2 de Julio en conmemoración del Centenario del Día del Cooperativismo.
- Se realizó una visita a la Cooperativa de Humboldt para consultar como adecuaron los parámetros de calidad según normativa vigente del EnReSS.
- Se mantuvo una reunión sobre calidad de agua con profesionales encargados de realizar asesoramiento y mantenimiento de equipos de osmosis.



- El CPN Federico Salzmán mantuvo una reunión con autoridades del INAES solicitando la posibilidad de obtener recursos económico/financieros para llevar adelante el proyecto que permitirá alcanzar la calidad del agua según exigencias de la Ley 11220.
- Se concretó una reunión entre la Municipalidad y Bomberos Voluntarios para elaborar un plan de contingencia para el manejo del fuego en el Parque Industrial y planta urbana.
- Esta Cooperativa comparte totalmente los fundamentos vertidos en la resolución 174 del EnReSS que impulsa el “Derecho de Jarras”, instando a que se utilicen en conferencias, seminarios, congresos y todo tipo de actividades oficiales abiertas a la comunidad, como en recintos legislativos, jarras con agua sana y pública en lugar de agua embotellada, promoviendo de esta manera el ejercicio del derecho, dando el ejemplo, reduciendo costos y residuos contribuyendo a reducir el impacto ambiental de dichas actividades. Por tal motivo llevamos distribuidas 20 jarras a distintas instituciones locales.

PLANTA DE ÓSMOSIS

El consumo de agua tratada por Ósmosis Inversa alcanzó un promedio mensual de 70,00m³, es decir 300 cc diarios por habitante.

PARQUE INDUSTRIAL

- Se instalaron 450 metros de red de impulsión en un nuevo sector del Parque.
- Se pintó el tanque de almacenamiento propiedad de la Cooperativa.

PROYECTOS FUTUROS

- Ante lo observado en algunos suministros de agua potable en los espacios públicos y plazas, planeamos una solución colaborando con la municipalidad instalando bebederos seguros, higiénicos y anti vandálicos en tales espacios, evitando derroches y encharcamientos.
- Mientras se materializan los acueductos provinciales, el órgano regulador EnReSS mantiene vigente la resolución donde fija plazos para que los prestadores del servicio realicen las obras necesarias para adecuar la calidad del agua a los parámetros de la Ley, motivo por el cual hemos avanzado en un proyecto integral que contempla tanto la instalación de una batería de pozos como la de una planta de ósmosis inversa que permitirá alcanzar la calidad del agua potable según nuevas exigencias.



COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE AGUA POTABLE OTROS
SERVICIOS PÚBLICOS y DE VIVIENDAS DE SAN JERÓNIMO
NORTE LIMITADA

□ Rivadavia 366 (3015) San Jerónimo Norte – Santa Fe - □ (03404) 460250

Web: coopsjn.com.ar - e-mail: administracion@coopsjn.com.ar

PALABRAS FINALES

Nos hemos comprometidos a conducir una institución más integrada que sume esfuerzos y constante desarrollo, comprometida con la educación, con la igualdad y equidad de género.

Una institución sin proyectos no aspira a su progreso y para todo proyecto se necesitan recursos humanos y económicos.

Los objetivos nos permitirán determinar, orientar y dar seguimiento a las acciones que se requieren para que la marcha de la Cooperativa atienda las necesidades actuales.

Muchas gracias.

**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA COOPERATIVA DE AGUA POTABLE Y
OTROS SERVICIOS PÚBLICOS DE SAN JERÓNIMO NORTE**